

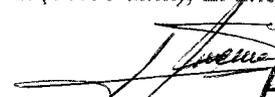


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 040

agosto 01 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001334001020160075500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARINO ROJAS - JUAN CARLOS	MUNICIPIO DE CUCUTA - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto resuelve solicitud SE ACCEDE al desistimiento de las pretensiones de la demanda, presentada por la apoderada de la parte actora en escrito de fecha 25 de mayo de 2017.	1	31/07/2017
2	54001334001020170000900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDINSON LEAL PARRA	NACION- CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLIICIA NACIONAL- CASUR	Auto Notifiquese Y Cumplase Se Corrige el ordinal primero, literales A. y D de la providencia de fecha 16 de marzo de 2017, quedando como demandado CASUR y como parte demandante EDINSON LEAL PARRA.	1	31/07/2017

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 01 de agosto de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 01 de agosto de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


JULIO CESAR MONTADA JIMES
Secretaría
